

**ESTA NOTIFICACIÓN ES IMPORTANTE Y REQUIERE LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LOS BONISTAS. SI LOS BONISTAS TIENEN ALGUNA DUDA SOBRE LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMAR, DEBERÁN SOLICITAR ASESORAMIENTO FINANCIERO Y LEGAL DE INMEDIATO A SU AGENTE DE BOLSA, ABOGADO, ASESOR CONTABLE U OTRO ASESOR FINANCIERO O LEGAL INDEPENDIENTE.**

5 de junio de 2026

**NOTIFICACIÓN DE AMORTIZACIÓN OPCIONAL**

**A LOS TITULARES DE**

**LOS BONOS CONVERTIBLES SÉNIOR NO GARANTIZADOS AL 1,125% CON VENCIMIENTO EN 2028 EN CIRCULACIÓN**

(ISIN: XS2343113101; los “Bonos”)

**DE INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.**

(el “Emisor”)

**SE NOTIFICA POR LA PRESENTE** a los titulares de los Bonos (los “Bonistas”), de conformidad con los términos y condiciones de los Bonos (las “Condiciones”) que el Emisor ejerce su opción en virtud de la Condición 7(b)(ii) para amortizar todos los Bonos en circulación el 21 de julio de 2026 (la “Fecha de Amortización Opcional”) por su importe nominal, junto con los intereses devengados y pendientes hasta (excluida) la Fecha de Amortización Opcional (ascendiendo dichos intereses a un importe de 195,65 € por cada 100.000 € de nominal de los Bonos).

El Emisor tiene derecho a ejercer la opción de amortización en virtud de la Condición 7(b)(ii), dado que, con anterioridad a la fecha de esta Notificación de Amortización Opcional, ha comprado y amortizado un importe nominal total de 821.700.000 € de los Bonos originalmente emitidos (lo que representa el 99,6 % del importe nominal total de los Bonos originalmente emitidos).

Como alternativa a la amortización de los Bonos en virtud de la Condición 7(b)(ii), cada Bonista podrá ejercer su Derecho de Conversión con sujeción a y de conformidad con la Condición 6. El último día en que los Bonistas podrán ejercer los Derechos de Conversión es el 14 de julio de 2026.

A la fecha de esta Notificación de Amortización Opcional, el Precio de Conversión es de 3,2338 €.

El 4 de junio de 2026 (siendo la última fecha factible antes de la publicación de esta Notificación de Amortización Opcional), el importe nominal total de los Bonos en circulación ascendía a 3.300.000 € y el precio de cierre de las Acciones Ordinarias, según la London Stock Exchange, era de 4,21 £.

Esta es una Notificación de Amortización Opcional y es irrevocable. Los términos y expresiones definidos en las Condiciones tendrán el mismo significado cuando se utilicen en esta notificación.

En la medida en que este anuncio se publica a través de la CNMV, se publica como continuación de las comunicaciones de información privilegiada publicadas el 11 de mayo de 2026 (registradas en la CNMV con los números 3.210 y 3.211), la comunicación de otra información relevante publicada el 12 de mayo de 2026 (registrada en la CNMV con el número 40.843) y la comunicación de otra información relevante publicada el 21 de mayo de 2026 (registrada en la CNMV con el número 40.989). LEI del Emisor: 959800TZHQRUSH1ESL13

Para más información, póngase en contacto con:

International Airlines Group (IAG)

A la atención de: IAG Investor Relations

Correo electrónico: [investor.relations@iairgroup.com](mailto:investor.relations@iairgroup.com)